

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, Madrid, tomo LXV, cuadernos 1º - 2º, enero-junio de 1985, y 3º - 4º, julio-diciembre de 1985.

Tomo LXV, cuadernos 1º - 2º, enero-junio de 1985.

JUAN MARTÍNEZ RUIZ, *Contribución al estudio de la toponimia menor mozárabe granadina*, págs. 1-24. - Este trabajo tiene como objetivo ofrecer los datos que ha recogido el autor durante estos últimos años, en estudios de toponimia menor granadina.

Menciona algunos términos mozárabes, encontrados especialmente en los documentos árabes del Cenete (siglos XII-XV, publicado por Ángel González Palencia. También cita algunos topónimos mozárabes contenidos en el *Libro de los Habices de los Ogijares de 1547-1548*, y del *Libro de los Habices de 1530* de Ugíjar. Del *Libro de Habices de 1527*, de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, señala que contiene gran número de topónimos menores mozárabes y cita veintiuno de ellos. Otra fuente de las que extrae ejemplos es el *Libro de Apeo de Monachil de 1547*. Igualmente, se refiere al *Libro de Habices de 1505*. En el *Libro de Apeos de Alhendín*, fol. 70v, encuentra también algún ejemplo.

Después de presentar la lista de mozarabismos referidos a la toponimia extractados de los distintos textos mencionados, enuncia los rasgos fonéticos del mozárabe peninsular que se detectan en ellos, en los campos del vocalismo, el consonantismo y la morfología.

En las conclusiones que presenta Martínez Ruiz se destaca la riqueza toponímica de los *Libros de Habices* y *Libros de Apeos* del antiguo Reino de Granada. Esto le ha permitido la elaboración de pequeñas monografías de topónimos menores granadinos, tales como el árabe *hara* 'barno', *faddan* 'campo', árabe *jangag* 'barranco', todos ellos en las antiguas tahas granadinas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles, según el *Libro de Habices de 1527*.

Señala, además, que el estudio de esos materiales requiere del trabajo en equipo de un historiador medievalista y de un filólogo romanista arabista. Finalmente, presenta un índice de topónimos y uno de étimos latinos.

FRANCISCO MARCOS MARÍN, *El Libro de Job: Quevedo, modernizador del español en un tratado doctrinal*, págs. 25-49. - Inicia el autor presentando fechas de finalización, corrección y complementación del libro *El Tratado de la Constanza, y Paciencia del Santo Job en sus pérdidas, enfermedades y persecuciones*.

En seguida, enuncia una serie de atractivos que encierra esta obra, destacando su importancia en el aspecto lingüístico tanto por la acertada traducción del poeta como por el dominio de los recursos lingüísticos. Comenta luego que el padre Juan Manuel de Arguedas presenta una censura ante la edición de 1713, en la cual resume el contenido del libro. Aparecen aquí tres fragmentos que muestran algunas vicisitudes de la composición y datos biográficos del autor.

Destaca en el *Libro de Job* su relevancia literaria y lingüística. Ante la primera afirma que

estamos ante una obra de 1641-1642, de plena madurez, intención apologética y doctrinal, ortodoxa; mientras que, en lo que concierne a lo segundo, lingüísticamente, además de la misma madurez, tenemos que tener en cuenta [...] la reiterada presencia de textos y elementos latinos, términos religiosos y filosóficos, cultismos, es decir, un campo que puede exigir del escritor una preocupación lingüística minuciosa y seria, que se refleja en su acción sobre el instrumento lingüístico que maneja.

El interés se encamina hacia los medios lingüísticos que emplea Quevedo. Tras hacer la diferencia entre *reforma* y *modernización* en lo concerniente a la lengua, nombra las cuatro etapas por las que ha atravesado la reforma del español: la alfonsí (de la segunda mitad del siglo XII), la humanística (de fines del siglo XV y principio del XVI), la académica de 1726 a 1741 y la actual. A Quevedo lo ubica entre la época humanística y la académica y lo cataloga como un modernizador de la lengua puesto que es un ejecutor de la reforma.

Se presenta después un análisis tipológico para detectar: I. Neologismos y II. Esquemas de formación léxica. En el primer apartado contempla las creaciones literarias y los préstamos; dentro de estos últimos, a su vez, incluye préstamos de lenguas modernas, cultismos y latinismos, grecismos, hebraísmos, etc. Para esta parte se concluye la moderación de Quevedo en el empleo de neologismos. En lo relacionado con la segunda parte, contempla tres modalidades de derivación (prefijación, sufijación y prefijación + sufijación) y cuatro estructuras de composición (sustantivo < sustantivo + sustantivo; y la formación del adjetivo mediante las siguientes combinaciones: adjetivo + adjetivo; adjetivo + verbo; y sustantivo + adjetivo). Los datos se registran cuantitativamente en cuadros; también se cita una lista de los prefijos y los sufijos empleados por Quevedo en la obra mencionada.

Finalmente, aparecen las conclusiones de tal análisis y una amplia lista de referencias consultadas.

ROBERT POCKLINGTON, *Seis voces de origen árabe*, págs. 51-74. - El autor sostiene que cualquier estudio que busque presentar nuevas etimologías para palabras ya recogidas en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)* debe basarse en documentación mejorada que despeje aspectos poco claros de la historia del término.

En este trabajo se propone despejar cinco etimologías gracias a la información documental con la que cuenta.

Para ALMAZARRÓN argumenta que no es posible derivar el topónimo directamente del árabe *al-miṣr*, y que ha de suponerse más bien un derivado *al-maṣrūn* 'la almagrera', morfológicamente similar al árabe levantino *al-gayḍūn* 'el de las pequeñas cantidades, algaidón, cigoñal, para sacar agua', derivado de *gayḍ* 'pequeña cantidad'. Tal nombre árabe sería trasladado al castellano con la forma *almaqarón*, que se convertiría sencillamente en *almazarrón* por la influencia del sufijo *-arrón*.

En la explicación del origen de la VOZ ALMENARA parte de las categorías conceptuales en las que se distribuyen sus significados y demuestra la coincidencia de la acepción 'abertura en el muro de una presa o en el costado de una acequia' con la que alcanzaron *lumbre* y *ventana* en Murcia.

Con respecto a la palabra BARDOMERA cita varios lugares de España en los que se emplea con el sentido más o menos general de 'broza y suciedad que traen los ríos sobre su corriente en las avenidas'. El autor afirma que no se registra en los mapas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)* ni en los estudios de hablas locales consultados, a pesar del uso aragonés que le atribuye García Soriano. Se pone en duda que *bardoma* provenga de *bardo*, como propone Corominas.

Pocklington plantea que "todas nuestras fuentes seguras, tanto para *bardomera* como para *bardoma*: a) proceden de la zona murcinalmeriense; y b) coinciden en indicar un significado de 'broza u otros materiales que han quedado depositados en los cauces de los ríos, ramblas o acequias, tras una crecida o por otras causas, y acaban impidiendo el libre paso del agua'". Destaca, además, la similitud de *bardoma* y *bardomera* con *marmota* y *marmotera*, empleadas "con los mismos significados en zonas contiguas del extremo oriental de Andalucía". *Marmotera* es 'la broza que se lleva el agua por delante' mientras que *marmota* comparte el significado de *marmote* y *mormote*: 'agua de riego estancada accidentalmente'. Ratifica el origen árabe del vocablo *bardoma* e ilustra su evolución morfológica y fonética.

Justifica la falta de continuidad en la distribución geográfica de los vocablos *bardoma*, *marmotal-e* y *mormote*, con la propuesta de que provienen de “préstamos independientes tomados directamente del árabe local durante los primeros años de la repoblación cristiana”. Pero ofrece mayores dificultades el origen de la voz *marmoterál-o* puesto que según las encuestas del ALEA presenta continuidad en tierras albacetenses y del noroeste murciano -según el mapa- pero no se registra en los estudios de las hablas locales de Albacete y La Mancha.

Termina manifestando su esperanza de claridad sobre este aspecto en los futuros Atlas Lingüísticos.

En cuanto a la VOZ RAFA, manifiesta su extrañeza ante el significado que se le ha atribuido en los diccionarios: ‘cortadura hecha en el quijero de la acequia o brazal a fin de sacar agua para el riego’, distinto al que toma en la expresión *hacer rafa* ‘obstruir un cauce con el fin de acumular agua, para facilitar el riego de tierras altas’, definición que concuerda con el uso en los documentos y en el uso actual en la huerta.

Su origen árabe se explica por la fecha de su primera documentación (1400) en *Hordenanças Antiguas*, establecidas por el Concejo de Murcia, así como por no contar con “una etimología romance satisfactoria”. Tras referir algunos posibles sentidos del vocablo *rafa* concluye que es más certero tomarlo como “el nombre de acción árabe *raf* ‘elevación, levantamiento’, precisamente porque “el acto de *hacer rafa* es el de *hacer una elevación* en el nivel del agua de la acequia”.

Para el término TRAGACETE ‘arma arrojada de que usaban los moros’, según el *Diccionario de Autoridades*, se refiere al posible origen árabe que trata de darle COROMINAS en su *Diccionario Etimológico* inicialmente y luego su inclinación por el vasco en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Ante la improbabilidad de esta procedencia la plantea hipotéticamente en la raíz indoeuropea *dalgis* ‘podadera’.

Presenta después algunos ejemplos del *Libro del Repartimiento de Murcia* que muestran el uso de esta arma entre los caballeros cristianos. Concluye anotando que el vocablo en mención “entraría en el vasco en el siglo XIII, desarrollándose posteriormente las demás formas emparentadas”: *azcona* y *alavesa*.

JOSÉ MARÍA ENGUITA UTRILLA, *Perífrasis verbales con idea de obligación en el «Libro de Buen Amor»*, págs. 75-97. - Se inicia este artículo con la definición de *perífrasis verbal*. Ilustra a continuación las

principales perifrasis modales con idea de obligación que aparecen en la obra *Libro de buen amor* de JUAN RUIZ.

Destaca la pérdida de la significación plena de los verbos *aver*, *dever*, *ser* y *tener* cuando se encuentran unidos con un infinitivo. Se dedica luego a analizar minuciosamente cada uno de los casos de perifrasis, citando los ejemplos respectivos y recurriendo a sus orígenes en el latín. También ofrece cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes de estas construcciones.

Al terminar su texto Enguita plantea sus conclusiones al respecto, resaltando la razón del uso de perifrasis verbales, sus distintos significados, la ocurrencia de nexos entre auxiliar e infinitivo y los orígenes latinos de la mayoría de estas construcciones.

MANUEL ALVAR, *Miscelánea. Camellos no caballeros* (*Gen. Est.*, VI, cap. XIII-XIV), págs. 99-100. - Básicamente, se destaca el error que se transcribió en la edición de la *General Estoria*, hecha por Antonio G. Solalinde al cambiar la palabra 'cammellos' por *caballeros* en la cita: "Beue tu ca yo dare ati e atos caualleros que beuan" en el pasaje donde "Eliezer se dirige al Señor para identificar a la futura esposa de Isaac y le propone unas palabras que sirvan de testimonio". Lo corrobora con bastantes ejemplos en los cuales aparece la palabra 'cammellos'.

MERCEDES ETREROS, '*¿Babel rabbeta*' in '*Babilonia la grande?*', págs. 101-108. - Se propone plantear una nueva hipótesis sobre la formación de sintagmas en que el artículo determinado se interpone entre un nombre y su adjetivo, en las lenguas romances.

Aduce que su origen se ha atribuido a la evolución del español tardío relacionándolo con la lengua eclesiástica cristiana, la cual también se nutre de la griega. Sin embargo, se recurre a la lengua hebrea/araméa por su influencia en los componentes de la lengua de la cultura neocristiana.

Menciona algunos aspectos que demuestran tal influencia y cita ejemplos en los que se advierte esta misma estructura.

ÁNGEL GÓMEZ MORENO, *Dos decires de recuesta y algunas notas sobre poemas sueltos en el siglo XV*, págs. 109-114. - El autor comenta que luego de conocer el *Catálogo de la poesía cancioneril del siglo XV* de BRIAN DUTTON, redactó una reseña en la que presentaba su deseo porque los hispanomedievalistas estudiosos de la poesía de estos cancioneros colaboraran en la perfección de este importante trabajo, gracias a sus contribuciones y nuevos datos. Por otra parte, propone que el mismo

Dutton acoja todas las fuentes y ofrezca una recopilación de dicho material en una publicación periódica similar a *La Corónica*, con la posibilidad de una segunda edición.

Se refiere a la diversidad de lugares en donde puede registrarse la aparición de estos poemas cancioneriles: folios y huecos en blanco de códices medievales, por ejemplo. También toca lo concerniente a la calidad literaria de estos manuscritos.

Cita luego dos poemas de recuesta, tomados -dice- del "ms. 9268 de la Bibl. Nacional de Madrid"; sospecha que su autor sea Antón de Montoro. Presenta algunas observaciones de tipo formal en relación con estos y concluye reiterando su invitación a localizar nuevos poemas sueltos y que se le comunique a Dutton.

Estos cuadernos concluyen con una Selección de notas bibliográficas y una de análisis de revistas de varios autores.

Tomo LXV, cuadernos 3º y 4º, julio-diciembre de 1985.

MARGHERITA MORREALE, *La oda VI de Fr. Luis de León: «De la Magdalena». Entre poesía humanística y tradición medieval*, págs. 181-271. - Empieza especificando el tema de esta oda y comentando su posible nexo autobiográfico. Afirma que en la oda VI impera el ejemplo de la Magdalena, que comprende las liras ix-xviii y destaca la influencia bíblica y de tradición eclesiástica presentes en ella.

En la primera parte se refiere al papel de la Magdalena en el drama litúrgico y en el teatro de los orígenes. Se citan numerosos textos que dan testimonio de variados aspectos de la Magdalena. Igualmente se refiere a comparaciones con otros poemas -en latín y en lenguas vernáculas- que desarrollan el tema del valor y la virtud enfrentados al amor lascivo. Entre ellos se mencionan obras de Pedro Malón de Chaide, Gabriel Fiamma, San Agustín, Gregorio Magno, Beda, entre otros.

En la segunda parte hace un análisis de la entonación de la oda VI empleando la terminología de T. NAVARRO TOMÁS en el *Manual de entonación española*. Concluye que "el metro de nuestra oda es el de la lira de cinco versos, de los que el segundo y el quinto son endecasílabos, los otros, heptasílabos, y el esquema de las rimas, aBabB". Se destaca también la variedad tanto en la "distribución de los versos de tipo distinto" como en "la coincidencia o falta de coincidencia entre los segmentos métricos y los sintácticos". Se ocupa minuciosamente de presentar los encabalgamientos que se manifiestan en esta oda.

Luego, afirma que la rima interna produce un “efecto fónico, musical”, además de que también cumple una función semántica. Respalda este planteamiento con variados ejemplos. También hace alusión a la relación existente entre los patrones de la métrica y de la sintaxis, que servirá de fundamento en la comparación entre el verso y la prosa de Fr. Luis de León. Morreale da cuenta de los distintos recursos tanto para unir las estrofas entre sí: conjunción copulativa, adversativa, ilativa, geminación contigua, etc., como también para estructurar la unión de sus segmentos internos.

Manifiesta que no se ha variado la grafía modernizadora de las ediciones que han trabajado, sólo con las siguientes excepciones: *extraño*, *extremo* por la dificultad de escribir con [x], la ausencia de la preposición *a* ante *aqueste*, entre otras. En cuanto a la morfosintaxis, se consideran aspectos tales como: la lexicalización del singular, la lexicalización de los participios, la modificación de nombres de partes del cuerpo, complemento, por medio del artículo determinado en lugar de posesivo, la alternancia de *este* y *aqueste* como pronombre o adjetivo demostrativo, el uso transitivo del verbo *penetrar* y muchos más. Igualmente, se ocupa de la alteración del orden de las palabras que va en consonancia con la variedad en la entonación y en la sintaxis.

Cuando se ocupa del léxico anuncia que “agregamos algunas observaciones sobre la formación de las palabras, relación entre verbos simples y frases sustantivas verbales, familias de palabras, extensión semántica y solidaridad, tipos por época de adopción y nivel léxico”. Y efectivamente da testimonios de todos estos aspectos.

En el análisis retórico distingue por una parte las manifestaciones genéricas, y por otra, los aspectos más caracterizadores. Dentro del primer apartado se enumeran: el uso metonímico de las partes del cuerpo en cuanto se refiere a acciones, los usos traslaticios fundamentados en referencias bíblicas doctrinales, figuras como la repetición, la anadiplosis, la asíndeton, la polisíndeton, etc. Como aspectos más caracterizadores destaca: la falta de énfasis como en el caso de 45 “fuego ardiente” frente a *Nombres* “fuego ardentísimo”, pág. 781, la *variatio* léxica, morfológica-sintáctica y léxica, el hipérbaton.

En las conclusiones la autora hace referencia a: la relevancia mayor de la intuición frente a la erudición en la apreciación de una obra poética.

Su objetivo ha sido “el de analizar cada aspecto en sí” estableciendo una “comparación sistemática con otros poemas del mismo autor o de otros de su época, y con su prosa”.

La repetición de las mismas expresiones en contextos distintos es cuestionada puesto que no se sabe si es “para profundizar y enriquecer su expresión o porque la gama de sus expresiones es limitada dentro de una simplificación temática y sentimental que se ha señalado como característica del Renacimiento”.

La fuerza del personaje de la Magdalena se destaca en los pasajes del evangelio; y en el de San Lucas prevalece el poderío del amor sobre el pecado.

Esta oda se ocupa de un tema típicamente renacentista: “la advertencia contra el paso del tiempo y la exhortación a disfrutar de la juventud”.

Finalmente, se registra como apéndice “El texto de la oda VI” en versión de la lectura de la autora de este ensayo.

A mi modo de ver éste es un análisis bastante detallado y documentado sobre la oda VI “De la Magdalena” de Fray Luis de León. En lo concerniente a la edición encuentro algunos desfases de poca trascendencia en el manejo de los nomencladores: faltó el numeral 1 en los literales A y B de la primera parte. En la segunda parte faltó el numeral 5 de A, se omitió el literal B -pienso que correspondería a lo que aparece como 7, en la página 29-; en C y en E también se elidió el numeral 1.

Por otra parte, en la pág. 256 en el apartado 6.3 dice: “aparte el tener ciertos vocablos en común [...]”, pero debería decir: “aparte de [...]”.

JUAN A. FRAGO GRACIA, *Valor histórico de las alternancias grafémicas en los fonemas del orden velar*, págs. 273-304. - Se destaca la importancia de considerar los documentos escritos como testimonios de un estudio diacrónico de determinado fenómeno fonológico, en lugar de partir simplemente de constructos teóricos e hipotéticos.

Recuerda, al igual que otros investigadores, que en la cronología de algunos fenómenos fonológicos es necesaria la búsqueda de más datos que permitan precisar los fenómenos que se investiguen.

A propósito de la evolución $\{ʃ, ʒ\} > \{x\}$, el autor concluye:

1. Los testimonios de “la pronunciación velar en Andalucía ya en el último tercio del siglo xv” entra en contradicción con el hipotético origen norteño de tal innovación lingüística.

2. Se le resta valor a la influencia de un sustrato común al eusquera en la pérdida del rasgo opositivo sordez/sonoridad en las sibilantes medievales $\{ʃ, ʒ, s\} \sim \{ʒ, ʒ, z\}$ del sistema cantábrico. Se invalida nuevamente el comienzo del reajuste fonológico en la parte norte de Castilla para propagarse luego hacia el centro y el sur.

3. Rechaza la presencia tardía de la velarización [ʃ,ʒ] y plantea su evolución así: un medio popular y aún vulgar, pero simultáneamente en varios puntos de la geografía española.

4. Descarta la idea de encontrar equivalencia entre [xl] y [hl] y respalda su posición con varias razones.

MISCELÁNEA

JAVIER ELVIRA, *Qual con antecedente en español antiguo*, págs. 305-316. - A partir de la antigua correlación *tal ... qual ...* el autor se propone ampliar los datos de investigaciones anteriores y ordenar los hechos para lograr hallar un “hilo conductor entre usos aparentemente inconexos”.

Encuentra similitudes entre el pronombre *qual* del español y el *qui* del latín. Se sustenta cada tipo de estructura con los ejemplos respectivos en cada caso, así:

- Estructura tipo I: *qual ... tal ...*, el primer elemento de la correlación mantiene su valor cualitativo.

- Estructura tipo I': *qual cosa ... tal ...*, igual a la anterior en cuanto al orden; *qual* aparece acompañado de un sustantivo.

- Estructura tipo II: *tal ... qual ...*, sin sustantivo; ambos miembros de la correlación siguen con su valor cualitativo.

- Estructura tipo II': *tal cosa ... qual ...*, aparece un sustantivo en la primera parte de la correlación. Aunque en determinados casos los dos elementos preservan su valor cualitativo, en la mayor parte de ellos tanto *tal* como *qual* prácticamente son relativos.

Posteriormente se testimonia la elisión del antecedente en cada una de las estructuras.

En el segundo apartado se ocupa de ilustrar el uso de *qual* como antecedente del relativo.

En tercer lugar, su objetivo es la indagación de las propiedades específicas de *el qual* y la justificación del artículo en esta construcción.

En la conclusión hace referencia a la relación del origen del relativo compuesto *el qual* con los procesos evolutivos experimentados por *qual*: primero, como marcador de la concordancia de género del sustantivo con el antecedente; y, en segundo lugar, como diferenciador del uso especificativo de *qual* y el explicativo de *el qual*.

Al final de este artículo aparecen dos apartados: Nómina de textos y Referencias.

CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Enles, ennes*, págs. 317-318. - Se ocupa de la forma *enés*, empleado como adjetivo de identidad 'mismo', forma esta que figura entre las derivadas de un compuesto latino del tipo *met, ipse, ecce iste*, según R. LAPESA en sus *Notas etimológicas. Enés, ennese, ennesos*.

Se demuestra su carácter arcaico al compararlo con las formas que se registran en el *Fuero de Madrid* y en las *Partidas*. Con respecto a la forma que aparece en el ejemplo que cita la autora, "Et el *enles* le entro por fiador" (Doc. Núm. 2. La Montaña. 1202), presenta dos observaciones:

- es un poco más tardío que los otros ejemplos citados;
- se presenta el cambio de la consonante líquida: *enles* por *ennes*.

En conclusión, se percibe una confusión originada por la común transmutación de las consonantes *n, l*.

DONALD MCGRADY, *Mateo Alemán y Timantes, o la expresión del indecible dolor de los padres*, págs. 319-321. - El autor inicia manifestando la preocupación que la heroína de *Ozmín y Daraja (Guzmán de Alfarache*, I, i, 8) experimenta al averiguar por el paradero de su amante, quien ha sido separado de ella.

Mateo Alemán, para resaltar la ansiedad de Daraja por Ozmín, emplea análogamente la descripción de un cuadro de un pintor famoso en la muerte de una doncella, en el que dejó sin pintar las caras de sus padres para dar la posibilidad de interpretación del respectivo dolor a cada uno. Los anotadores y comentaristas del *Guzmán de Alfarache* no contemplaron esta anécdota; no obstante, la mención del artista que no pintó lo indescriptible fue común a los lectores del Siglo de Oro. El pintor en referencia era el griego Timantes, creador del famoso cuadro "El sacrificio de Ifigenia".

Se cita, además, la anécdota sintetizada por Fernando de Herrera. Alemán le hizo algunas transformaciones al texto original.

Este pasaje alcanzó gran difusión también entre autores de otros países.

Este tomo finaliza con unas Notas bibliográficas (págs. 323-337), un amplísimo apartado de Bibliografía (págs. 339-382), la lista de abreviaturas utilizadas en la bibliografía (págs. 383-384) y el Índice del presente tomo.

GLORIA ESPERANZA DUARTE HUERTAS

Instituto Caro y Cuervo.